PLAYADORADA s.a.

RUC No. 0791727197001

Oficio No. PLAYADORADA-001-2013

Salinas, 15 de abril de 2013

Señores

PLAYADORADA S. A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **PLAYADORADA S. A.**, en mi calidad de Gerente General, pongo a consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la empresa correspondiente al período de Enero a Diciembre de 2012, los mismos que están a disposición de ustedes.

PLAYADORA S.A., constituida e inscrita en el Registrador Mercantil el 12 de abril de Dos Mil Siete y asignado el número de expediente No. 97073 por la Superintendencia de Compañías, ha cumplido con las declaraciones de Impuestos Fiscales, tanto en su responsabilidad directa y como agente de retención, de conformidad con las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, L.R.T.I. y su Reglamento, dictado por el Servicio de Rentas Internas, así como las demás instituciones de control.

En conclusión, con las observaciones anotadas, las cifras que aparecen en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía PLAYADORADA S.A., al El Oro - Machala - Calle Rocafuerte - 904B

achala - Calle Rocafuerte - 90 Teléf. 072963272

PLAYADORADA s.a.

RUC No. 0791727197001

31 de Diciembre de 2012, ya que los registros contables y documentos de soportes, se ajustan a las regulaciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

En el período de Enero a Diciembre del año 2012, la empresa tuvo su operación en términos normales cerrando con valores en Activos por USD\$1.594,60; Pasivos por USD\$0,00; y, Patrimonio Neto por USD\$1.594,60. Su Estado de Pérdidas y Ganancias al final del período informado, muestran una Pérdida de USD\$(395,01).

Atentamente.,

Julio Patricio Silva Morales

GERENTE GENERAL DE PLAYADORADA S.A.

cc: Archivo